

## Guía Docente: Psicología del Aprendizaje

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Primero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Mikel Montero Matellanes	<b>Correo electrónico</b>	mikel.montero@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Pefil LinkedIn</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional**

La psicología del aprendizaje es una de las corrientes más influyentes de la historia de la psicología y, sin duda, de las más rigurosas y fuertemente basada en evidencias.

El objetivo de esta asignatura es comprender los procesos y mecanismos a través de los cuales los organismos adquieren y mantienen aprendizajes. Por lo tanto, esta asignatura es fundamental para comprender por qué las personas nos comportamos como lo hacemos, o por qué no nos comportamos como supuestamente deberíamos. Gran parte de los problemas a los que se enfrentará un psicólogo consistirán en personas que quieren hacer cosas que no hacen o que quieren dejar de hacer cosas que hacen.

La psicología del aprendizaje no solo pertenece a la psicología básica (por su sólida tradición experimental), sino que, además, es la base sobre la que se cimientan numerosas terapias que se utilizan con profusión en la práctica diaria de la Psicología, por lo que torna indispensable una formación sólida en sus principios.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual.</li> <li>• CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión.</li> <li>• CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa.</li> <li>• CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal.</li> <li>• CU-14: Encontrar caminos para la intervención positiva ante problemas de defensa de la naturaleza, el medio ambiente y el patrimonio histórico-artístico y cultural.</li> <li>• CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección.</li> <li>• CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.</li> <li>• CG-01: Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.</li> <li>• CG-14: Razonamiento crítico.</li> <li>• CG-15: Compromiso ético.</li> <li>• CG-36: Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.</li> <li>• CB-04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>• CB-05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</li> <li>• CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.</li> <li>• CE-11: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.</li> <li>• CE-23: Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.</li> <li>• CE-24: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.</li> <li>• CE-25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.</li> <li>• CE-26: Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.</li> <li>• CE-27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.</li> <li>• CE-28: Conocer los aspectos fundamentales y las diversas teorías que explican los procesos psicológicos.</li> <li>• CE-29: Saber relacionar diversos paradigmas y enfoques psicológicos.</li> <li>• CE-30: Identificar las implicaciones de los procesos psicológicos en ámbitos de la vida cotidiana.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los aspectos fundamentales, condiciones, mecanismos, contenidos y ejecución implicados en el aprendizaje.</li> <li>• Utiliza adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia.</li> <li>• Reconoce en la vida cotidiana los procesos del aprendizaje.</li> <li>• Relaciona diversos paradigmas y enfoques psicológicos del aprendizaje.</li> </ul>

**PROGRAMACION DE CONTENIDOS**

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>Los contenidos abordan los aspectos históricos, conceptuales y metodológicos de la psicología del aprendizaje, los fundamentos y mecanismos de los diferentes tipos de condicionamiento y la conducta elicitada, la adquisición y estilos de aprendizaje finalizando con el estado actual en el campo de la psicología del aprendizaje.</p>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>UD1: Introducción a la Psicología del Aprendizaje.</b></p> <p>Aproximación histórica/ Definición de aprendizaje/ Conductas no aprendidas: reflejo, acción modal, habituación y sensibilización/ La psicología del aprendizaje y la terapia de conducta.</p> <p><b>UD2: Condicionamiento clásico (I). Fundamentos.</b></p> <p>Orígenes del estudio condicionamiento clásico/ Elementos, paradigmas y principios del condicionamiento clásico/ Factores influyentes en condicionamiento clásico/ Condicionamiento clásico excitatorio/ Condicionamiento clásico inhibitorio/ Diferentes preparaciones experimentales condicionamiento clásico.</p> <p><b>UD3: Condicionamiento clásico (II). Mecanismos.</b></p> <p>Efectos derivados de la presentación de los estímulos en el condicionamiento clásico/ Diferentes Modelos explicativos del condicionamiento clásico/ Aplicaciones terapéuticas del condicionamiento clásico.</p> <p><b>UD4: Condicionamiento operante (I): Fundamentos.</b></p> <p>Orígenes del estudio condicionamiento del condicionamiento operante: Thondike y Skinner/ Elementos básicos del condicionamiento operante o instrumental/ Procedimientos básicos del condicionamiento operante/ Factores que influyen en la eficacia del condicionamiento operante.</p> <p><b>UD5: Condicionamiento operante (II): Programas de reforzamiento</b></p> <p>Programas de reforzamiento: razón, intervalo y efectos conductuales/ Conducta de elección: medida, ley de igualación, compromiso, impulsividad y autocontrol/ Ausencia de contingencia: indefensión aprendida y conducta supersticiosa.</p> <p><b>UD6: Condicionamiento operante (III): Control de la conducta por el estímulo. Aplicaciones terapéuticas.</b></p> <p>Generalización y discriminación de estímulos/ Factores que afectan al control por el estímulo/ Aplicaciones terapéuticas: adquirir nuevas conductas, reforzar reducción de conductas y técnicas de castigo.</p>

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

**Estudio de Caso:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

**Foros de Debate:** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente y en los que se requerirá tanto una aportación como una réplica.

**Cuestionario de autoevaluación:** Test con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

## Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

## Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Los libros siguientes puede servir como complemento a las Unidades didácticas presentadas en la asignatura. Ambos libros, así como otros incluidos en la Bibliografía complementaria, son manuales de la disciplina de Psicología del Aprendizaje que tratan todos los temas que vamos a ver en la asignatura, incluyendo tanto una revisión pormenorizada de modelos y teorías como múltiples ejemplo prácticos.

Pellón, R. (Coordinador). (2019). *Psicología del aprendizaje*. Madrid: UNED.

Domjan, M. (2010). *Principios de aprendizaje y conducta*. Madrid: Thompson.

### Bibliografía complementaria

Aguado Aguilar, L. (Ed.) (1989). *Cognición comparada*. Madrid: Debate.

Bandura, A. y Walters, L. (1978). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Universitaria.

Cándido, A. (2000). *Introducción a la psicología del aprendizaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Fernández-Abascal, E.G., Martín-Díaz, M.D. y Domínguez, J. (2018). *Procesos Psicológicos*. Madrid: Pirámide

Ferrándiz, P. (1997). *Psicología del Aprendizaje*. Madrid: Síntesis.

Froufe, M. (2004). *Aprendizaje asociativo. Principios y aplicaciones*. Madrid: Thomson.

Gluck, M. A., Mercado, E. y Myers, C. E. (2008). *Aprendizaje y memoria: del cerebro al comportamiento*. Madrid: McGraw-Hill.

Hilgard, E. R. y Bower, G. H. (1975). *Teorías del aprendizaje*. México: Trillas.

Hull, C. L. (1986). *Principios de conducta*. Madrid: Debate.

Hulse, S. H., Egeth, H. y Deese, J. (1982). *Principios de aprendizaje*. México: McGraw-Hill.

Krause, M. A. (2006). *Cuaderno de trabajo. Principios de aprendizaje y conducta*. Madrid: Thomson.

Leahey, T. H. y Harris, R. J. (1998). *Aprendizaje y Cognición*. Madrid: Prentice-Hall.

Pavlov, I. P. (1973). *Actividad nerviosa superior. Obras escogidas*. Barcelona: Fontanella.

Pellón, R. y Huidobro, A. (2004) (coords.). *Inteligencia y aprendizaje*. Barcelona: Ariel.

Puente Ferreras, A. (2005). *Cognición y aprendizaje*. Madrid: Pirámide.

Schoenfeld, W. N. (1979). *Teorías de los programas de reforzamiento*. México: Trillas.

Skinner, B. F. (1974). *Ciencia y conducta humana*. Barcelona: Fontanella.

	Tarpy, R. M. (2000). <i>Aprendizaje: teoría e investigación contemporáneas</i> . Madrid: Mc Graw-Hill.
<b>Otros recursos</b>	SAVECC (Sociedad para el Avance del Estudio Científico del Comportamiento): <a href="http://savecc.com">savecc.com</a> SEPC (Sociedad Española de Psicología Comparada): <a href="http://sepc.org.es">sepc.org.es</a> Contextos: <a href="http://conducta.org">conducta.org</a>